



NCG76/5: Máster Universitario en Auditoría.

• Aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno celebrado el 27 de noviembre de 2013.





IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOSÆ LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Escuela Inter	nacional de Posgrado	18013411
NIVEL		DENOMINA	CIÓN CORTA	
Master		Auditoría		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Auditoria por la Universida	d de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONE REGULADAS	ES	NORMA HAI	BILITACIÓN	
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
UNIVERSIDAD DE GRANADA/ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO .		ESCUELA II	NTERNACIONAL DE PO	OSGRADO
Tipo Documento		Número Docu	mento	
Otro		Q1818002F		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR DE	E LA UNIVERSIDAD DE	GRANADA
Tipo Documento		Número Docu	mento	
NIF	\triangle /	01375339P	\wedge	
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
DOLORES FERRE CANO		VICERRECT POSCRADO	TORA DE ENSEÑANZA:	S DE GRADO Y
Tipo Documento		Número Docu	mento	
NIF		27266482M		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los pro en el presente apartado.		tivos a la presente	solicitud, las comunicaciones se d	lirigirán a la dirección que fi
DOMICILIO	CÓDIGO I	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/PAZ N° 18	18071		Granada	679431832
E-MAIL	PROVINC	IA		FAX
vicengp@ugr.es	Granada			958248901





3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son recesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, eccificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante de Chara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por nechos telepháticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Comun, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	_	7		
	/	'		En: Granada, a de de 2011
		,	/	Firma: Representante legal de la Universidad







1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATØS BÁSICOS

1.1. DA 10	& DASICOS						
NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIF	ICA	CONJUNT	CON	IVENIO		CONV. ADJUNTO
Máster	Master Universitario en Aud de Granada	litoría por la Universidad	No				Ver Apartado 1 Anexo 1.
LISTADO D	E ESPECIALIDADES						
No existen d	atos						
RAMA			ISCED	1		ISCED 2	
Ciencias Soci	riales y Jurídicas		Contab		y gestión de	Administraci empresas	ón y gestión de
NO HABILI	TA O ESTÁ VINCULADO COM	N PROFESIÓN REGULAD	A ALGUNA				
AGENCIA E	VALUADORA						
Agencia And	daluza de Evaluación de la Ca	lidad y Acreditación Univ	ersitaria				
-	AD SOLICITANTE						
Universidad	de Granada))					
	E UNIVERSIDADES						
CÓDIGO		UNIVERSIDAD					
008		Universidad de Granad	da				
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS							
CÓDIGO	E UNIVERSIDADES EXTRAIN	UNIVERSIDAD					
No existen d	lates	CIVIVERSIDAD					
	<u> </u>	A NUTEC		_			
	E INSTITUCIONES PARTICII	ANTES					
No existen d		a = 1/2 = = =============================					
	IBUCIÓN DE CRÉDITO] an án ma a n		
CRÉDITOS	TOTALES	CRÉDITOS DE COMPI FORMATIVOS	LEMENTOS			EN PRÁCTICA	S EXTERNAS
60			<u>/</u>	7/	0		
CRÉDITOS	OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATO	ORIOS		CRÉDITOS T MÁSTER	FRABAJO FIN	GRADO/
0		54			6		
LISTADO D	E ESPECIALIDADES						
ESPECIALI	DAD				CRÉDITOS O	OPTATIVOS	
No existen d	latos					\	
1.3. Univer	sidad de Granada	"					
1.3.1. CENT	ROS EN LOS QUE SE IMP	ARTE					
LISTADO D	E CENTROS						
CÓDIGO		CENTRO					
18013411		Escuela Internacional	de Posgrado				
1.3.2. Escuel	a Internacional de Posgrado						
	s asociados al centro						
TIPOS DE E	NSEÑANZA QUE SE IMPART	EN EN EL CENTRO					
PRESENCIA	L	SEMIPRESENCIAL			VIRTUAL		
Sí		No			No	77	
PLAZAS DE	NUEVO INGRESO OFERTAI	DAS				1 1	
PRIMER AÑ	IO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLA	ANTACIÓN				
30		30					
		<u>l</u>					





STO DE AÑOS 0.0 TIEMPO PARCIAL ECTS MATRÍCULA MÍNIMA IMER AÑO 24.0 9.0 STO DE AÑOS 0.0 DRMAS DE PERMANENCIA P://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO ALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS	MER AÑO 30.0 60.0 STO DE AÑOS 0.0 0.0 TIEMPO PARCIAL ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA IMER AÑO 24.0 42.0 STO DE AÑOS 0.0 0.0 ORMAS DE PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN EUSKERA No No LLEGO VALENCIANO INGLÉS No No ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No ALIANO OTRAS		TIEMPO COMPLETO	
STO DE AÑOS 0.0 0.0	STO DE AÑOS 0.0 0.0		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
TIEMPO PARCIAL ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA 42.0 STO DE AÑOS 0.0 0.0 DRMAS DE PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO ALLEGO VALENCIANO INGLÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO ALIANO OTRAS	TIEMPO PARCIAL ECTS MATRÍCULA MÍNIMA IMER AÑO 24.0 STO DE AÑOS 0.0 ORMAS DE PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN NO ILLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO ALIANO OTRAS	RIMER AÑO	30.0	60.0
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA 1MER AÑO 24.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA IMER AÑO 24.0 42.0 STO DE AÑOS 0.0 ORMAS DE PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO ALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO ALIANO OTRAS	ESTO DE AÑOS	0.0	0.0
IMER AÑO 24.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.	IMER AÑO 24.0 STO DE AÑOS 0.0 0.0 ORMAS DE PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO LLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO ALIANO OTRAS			
ORMAS DE PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia INGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE INSTELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO NO ALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN NO NO NO NO NO NO NO NO NO	ORMAS DE PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO NO ALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO NO ANCÉS ALEMÁN NO NO NO NO NO NO NO NO NO		ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia INGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE ISTELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO ALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN NO NO NO NO NO NO OTRAS	PERMANENCIA p://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO ALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ALEMÁN PORTUGUÉS NO ALIANO OTRAS	RIMER AÑO	24.0	42.0
P://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO LLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO OTRAS	P://masters/ugr.es/pages/permanencia NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN NO NO NO LLEGO VALENCIANO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO OTRAS	STO DE AÑOS	0.0	0.0
NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN NO NO NO ALLEGO VALENCIANO NO NO ANCÉS ALEMÁN NO NO NO NO NO NO OTRAS	NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE STELLANO CATALÁN NO NO NO INGLÉS NO ANCÉS ALEMÁN NO NO NO NO NO NO NO NO NO			
STELLANO CATALÁN EUSKERA NO NO LLEGO VALENCIANO INGLÉS NO NO ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO ALIANO OTRAS	CATALÁN			
No No No No ALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No No No No OTRAS	No No No LLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No ALEMÁN PORTUGUÉS No OTRAS	NGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
LLEGO VALENCIANO INGLÉS NO NO PORTUGUÉS NO N	LLEGO VALENCIANO INGLÉS No No PORTUGUÉS No N	STELLANO		
No No No No No ALIANO OTRAS	No No No No No ALIANO OTRAS			
ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No OTRAS	ANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No OTRAS	LLEGO	<u></u>	
No No No ALIANO OTRAS	No No No ALIANO OTRAS			
ALIANO OTRAS	ALIANO OTRAS	RANCÉS		
) //		No





2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan/comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posear las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- G1 Que comprendan y apliquen el liberazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- G2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- G3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturalexa global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- G4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- G5 Que puedan analizar, sintetizar y resolvex problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- G6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- G7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- 2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previó
- 3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- 4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- 5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios
- 6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas
- 7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- E1 Que demuestren el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.
- E2 Que puedan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo.
- E3 Que desquestren que comprenden aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información economico-financiera elaborada por la empresa.
- E4 Que sepan ejecutar y documentar el programa de auditoría.
- E5 Que demnestren el dominio de la expresión de opinión mediante la emisión del informe de auditoría.
- E6 Que conozcan el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de la Unión Europea y comprendan y dominen aquellas NIIF que no se han incorporado al actual marco regulatorio español o que habiendo sido recogidas en nuestra normativa su desarrollo ha sido mínimo.
- E7 Que sean hábiles en el mánejo de conceptos relacionados con la combinación de negocios, incluyendo el marco legal y la problemática contable derivada de las fusiones de empresas y sepan elaborar las cuentas anuales consolidadas por parte de los grupos de empresas.
- E8 Que comprendan extradamento del Derecho concursal como mecanismo general de cese en las actividades empresariales y el papel de la información contable.
- E9 Que sepan elaborar, comprender, interpretar y provectar los estados financieros, teniendo en cuenta sus limitaciones en la práctica, así como la elaboración de informes.
- E10 Que demuestren que saben desarrollar modelos de dostes y presupuestos para el control de gestión, y sepan utilizar la informa contable de gestión para la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- E11 Que tengan capacidad para el análisis crítico de la legislación vigente, el estudio de la evolución normativa y de los regímenes transitorios, el análisis crítico de la jurisprudencia y su contextualización a la normativa vigente y, ante una sucesión de hechos, determinar cuáles son los relevantes a la hora de aplicar la norma jurídica.
- E12 Que entioendan la importancia de la información como factor extratégico que es necesario gestionar adecuadamente en las organizaciones.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUBÍANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión.

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior; Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que (aculte en el mismo paya el acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acceditan un arvel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ar su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas/pográn constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el Ingleso en los másteres universitarios, Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Gránada en sesión celebrada el día 19 de

http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado equeridos para se admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con títulación obtenida en el extrahjero. El Máster en Auditoria por la Universidad de Granada se ha diseñado para dar respuesta a las demandas formativas en materia de auditoría de licenciados tante en Administración y Dirección de Empresas como en títulaciones afines: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Rama Económia de la Empresa y Rama General), Licenciados en Ciencias Actuariales y Diplomado en Ciencias Empresariales. Igualmente, el curso de postgrado está abierto a graduados en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad. El proceso de admisión se iniciará con la presentación en tiempo y forma de la correspondiente solicitud del candidato, aportando la documentación requerida (expediente académico y curriculum vitae). Recibida la solicitud el/la coordinador/a del Máster realizará una valoración de cada candidato. De acuerdo con la normativa aplicable, la selección se regirá por los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad, siguiendo los criterios y ponderaciones recogidos en la tabla 42.3:

Tabla 4.2.3: CRITERIOS DE ADMISIÓN





Perfil del estudiante (titulación) (2) 20%; Experiencia Profesional en Auditoría (3) 10%; Expediente académico 60%; Nivel de inglés (certificado B1)

(1) Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Secciones de Ciencias Empresariales, Empresariales o Economía de la Empresa). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Ramá Económica) de la Empresa), Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras, Profesor Mercantil. (2) Preferentes Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales (Rama Empresa), Licenciados en Administración y Dirección de Empresa, Grados en Administración y Dirección de Empresa, Grados en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad (20%). Resto de titulaciones consideradas por el ICAC ¿tabla 4.1.-10% de la puntuación en este apartado. (3) Mínimo 2 años de experiencia en auditoría.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades especifieamente difigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes espectos: la Universidad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención occial; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas. la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; conso de verano; examenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y recorrocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratutamente desde la pagina Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web prenia (http://escuelaposgrado.ugr.es) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continua taniendo a/su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contra con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necessaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá oursar sue dudas o rectamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a

- Coordinación del Máster: lazaro@ugr.es
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y que jas
- Inspección de Servicios de la Universidad (http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO MÁXIMO

0 9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO MÁXIMO

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experienc	ia Laboral y Profesional
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9





Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universida de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2018. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:

http://secretarlageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732

Concretamente, en referencia al reconocimiento en Másteres, esta normativa especifica en su Capitulo tercero:

Capítulo/Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster

Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Master. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de creditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

- 1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.
- 2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.

Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS





5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5; Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Docencia presencial

Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, realizados fuera del aula.

Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, dentro del aula.

Estudio autónomo y preparación de exámenes y/o pruebas

Celebración de exámenes y/o pruebas de evaluación

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a ¿en copistería y en el campus virtual- el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.

Resolución de actividades en el aula: Yunto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo (según determine el profesorado) por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.

Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia

Trabajo fuera del aula: Junto al estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases, el alumno/a, dispondrá ¿tanto en copistería como en el campus virtual- del material necesario.

Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Trabajos dirigidos

Examen

No

FRANCÉS

5.5 NIVEL 1: Contabilidad y Auditoría

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: I.1: Auditoría

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	\leq	
ECTS NIVEL 2	18	Ζ,	/

ECTC C-----12

ALEMÁN

No

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

EC18 Semestral 1	EC18 Semestral 2	EC18 Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No /
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

PORTUGUÉS





ITALIANO	OTRAS	
No <	No	
NIVEL 3: I.1.1: Introducción a la Auditoría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Nø /	
NIVEL 3: I.1.2: Normas técnicas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	//
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No //
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: I.1.3: Normas técnicas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



Obligatoria	3	Semestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
	3				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí //	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	Йo	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	Np)	No			
ITALIANO	OTRAS				
No //	No \				
NIVEL 3: I.1.5: Práctica de auditoría. Proceso y documentos de trabajo					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
Obligatoria	3	Semestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
	3				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	NA			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No / /			
ITALIANO	OTRAS	/ /			
No	No				
NIVEL 3: I.1.4: Áreas de Auditoría					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
Obligatoria	6	Semestral //			
DESPLIEGUE TEMPORAL		/ /			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
	6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Śí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No //	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No \	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

I.1.1 INTRODUCCIÓN Á LA AUDITORÍA

A partir de la delimitación de concepto de auditoría, se aborda la regulación internacional de la auditoría de cuentas en el marco de la estrategia de la Unión Europea para la armonización de las normas de contabilidad y auditoría, así como el proceso de adaptación de las Normas Internacionales de Auditoria a la legislación española y su incorporación como hormas reguladoras de la actividad de auditoría de cuentas en nuestro país.

Asimismo, en esta materia se analiza el panorama normativo español en materia de auditoría de cuentas, profundizándose en los requerimientos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, Reglamento y Normas Técnicas dictadas en desarrollo de la Ley. Se hace hincapié en los requisitos de ética e independencia profesional y en la normativa sobre el control de calidad de la auditoría, tanto desde el punto de vista de la organización interna del auditor como de la revisión externa.

I.1.2 NORMAS TÉCNICAS I

I.1.2 NORMAS IEUNICAS 1
A partir de la diferenciación entre normas y procedimientos de auditoría, se aborda el análisis de las normas técnicas de auditoría y principales cuestiones relativas al trabajo del auditor: contrato de auditoría; planificación del trabajo; importancia relativa y estadística aplicada a la auditoría; gestión de riesgos y evaluación de los controles internos; pruebas y procedimientos para la obtención de evidencia, y documentación del trabajo.

I.1.3 NORMAS TECNICAS II Esta unidad aborda el análisis de la estructura y contenido del informe de auditoría, las circunstancias con posible efecto en la opinión del auditor, el tipo de opinión, y el efecto del trabajo sobre heckos posteriores y cifras comparativas en el informe de auditoría. Se realizan casos prácticos sobre redacción e interpretación de informes de auditoría con el objeto de afianzar los conocimientos conocis.

I.1.4 ÁREAS DE AUDITORÍA

Esta unidad afronta, desde una perspectiva teórico-práctica, el estudio de los objetivos y procedimientos de auditoría relativos a las distintas áreas de trabajo, diferenciándose varios bloques:

- Inmovilizado y recursos propios
- Tesorería, existencias e instrumentos financieros
- · Provisiones, contingencias, operaciones en moneda extranjera y combinaciones de negocios.

Resultados, área fiscal, cambios en criterios, errores, estimaciones y hechos posteriores.

I.1.5 PRÁCTICA DE AUDITORÍA. PROCESO Y DOCUMENTOS DE TRABAJO Caso práctico sobre una auditoría de cuentas completa. Se analiza el proceso de planificación, ejecución del trabajo y emisión del informe, así como la documentación y paperes de trabajo generados en el transcurso de la auditoría.

MÓDULO I.1 AUDITORÍA (18 créditos)

EPÍGRAFE	SUBEPÍGRAFE	CR	CONTENIDOS ORIENTA- SES TIVOS	CR
I.1.1 INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA (3 créditos)	I.1.1.1 Conceptos previos	0.5	La auditoria en el marco de la ciencia Contable, seferencia histórica, tipós de additoria, concepto de auditoria de cuentas	0,5
	I.1.1.2 Regulación interna- cional de la auditoría	0,5	Normas internacionales de auditoría y amponización de la auditoría en la UE, proceso de adopción de las NIA en España	0,5
	I.1.1.3 Regulación legal de la auditoría en España.	2	Panorama normativo, La Ley y el Reglamento, normas téc- nicas, consultas del ICAC, otra normativa referente a la auditoría Concepto de au- ditoría de cuentas, acceso al ROAC, la responsabilidad del auditor y la fianza	0.5
			Independencia e incompatibi- lidad de los auditores Normas de ética e independencia de auditores	0.5
			Otros deberes del auditor: secreto, custodia, informa- ción, Infracciones y sancio- nes. Obligación de auditar	0,5



			cuentas anuales, nombramien- to de auditores, las corpora- ciones de auditores, las fun- ciones del ICAC, supervisión y control		
	_		Normas sobre el control de calidad de la auditoría de cuentas	6	0,5
1.1.2 NORMAS TÉCNICAS I (3 créditos)	11.2.1 Fases previas a la eje- cición del trabajo de auditoría		Contrato de auditoría, plani- ficación de la auditoría, rela- ción entre auditores	7	0,5
	I.1.2.2 Importancia relativa y 1 estadística en auditoría		Importancia relativa y estadís- tica aplicada a la auditoría	8	0,5
			Importancia relativa y estadís- tica aplicada a la auditoría	9	0,5
	I.1.2.3 Gestión de riesgos y 1 control interno		Gestión de riesgos y control interno	10	0,5
			Gestión de riesgos y control interno	11	0,5
	1.1.2.4 La ovidencia en audi- toría		La obtención de evidencia, el enfoque del trabajo del audi- tor, pruebas y procedimientos de auditoría, supervisión y documentación del trabajo	12	0,5
I.1.3 NORMAS TÉCNICAS II (3 créditos)	I. (3.) La orinión del auditor y el informe del auditoría	1	El informe de auditoría, con- tenido y estructura. La opi- nión del auditor y circunstan- cias que afectan a la misma	13	0,5
	• // 🔾		Otros informes de auditoría	14	0,5
	1.1.3.2 Hechos postofions y cifras comparativas	0,5	Tratamiento de los hechos posteriores y cifras compara- tivas, efectos en el informe de auditoría	15	0,5
	I.1.3.3 Elaboración e interpretación de informes de auditoría	1	Prácticas sobre informes de auditoría	16	0,5
			Prácticas sobre informes de auditoría	17	0,5
	I.1.3.4 Otras normas relativas a la auditoría	0,5	Otras normas relativas a la auditoría no contempladas ex- presamente en los apartados anteriores	18	0,5
I.1.4 ÁREAS DE AUDITO- RÍA (6 créditos)	I.1.4.1 Auditoría del inmovilizado y de los recursos propios	+5	Auditoría del inmovilizado técnico	19	0,5
	\bigvee		Auditoría del inmovilizado financiero	20	0,5
			Auditoría de los recursos pro- pios	21	0,5
	I.1.4.2 Auditoría de tesorería, existencias e instrumentos fi- nancieros	1,5	Auditoría de tesorería	22	0,5
			Auditoría de existencias Auditoría de los instrumentos financieros	23	0,5
	I.1.4.3 Auditoría de provisiones, contingencia y compromisos, operaciones en moneda extranjera y combinaciones de nego-	1,5	Auditoría de provisiones, con- tingencia y compromisos	25	0,5
	cios y de los negocios conjuntos		Auditoría de las operaciones en moneda extranjera	26	0,5
			Auditoría de las combinacio- nes de negocios y de los ne- gocios conjuntos	27	0,5
	I.1.4.4 Auditoría de los resultados, área fiscal, cambios en cri- terios contables, errores, estimaciones y hechos posteriores	1,5	Auditoría de los resultados Auditoría fiscal	28	0,5
			Auditoría de los cambios en criterios contables, estores, estimaciones y hechos poste- riores	-X	A.5
I.1.5 PRÁCTICA DE AUDI- TORÍA. PROCESO Y DO- CUMENTOS DE TRABAJO (3 créditos)		3	Prácticas sobre el proceso de planificación y ejecución de una auditoría de cuentas, documentación generada	\$1.36	3
5.5.1.4 OBSERVAC	IONES				
5.5.1.5 COMPETEN					



- G1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- G2 Que paedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- G3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos entextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- G4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar succiones complejas de manera global.
- OS Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- G6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- G7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un comezto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conochnientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- 2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- 3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- 4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- 5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de invertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios
- 6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas
- 7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de usa profesional corriente.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E1 Que demuestren el dominio de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.
- E2 Que puedan diferenciar y comprender las diferentes fases de un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder al posterior proceso de planificación y programación del trabajo.
- E3 Que demuestren que comprenden aquellos procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente sobre la información económico-financiera elaborada por la empresa.
- E4 Que sepan ejecutar y documentar el programa de auditoría.

100



E5 -	Que demuestren el	dominio de l	a expresión	de opinión	mediante	la emisión o	del informe de auditoría.
_			· · · I · · · ·				

10

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia presencial	72	100
Trabajos académicamente dirigidos, en grupo yo individuales, realizados fuera del aula.	144	0
Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, dentro del aula.	72	100
Estudio autónomo y preparación de exámenes y/o pruebas	152	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

evaluación

Celebración de exámenes y/o pruebas de

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a jen copistería y en el campus virtual- el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.

Resolución de actividades en el/aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo (según determine el profesorado) por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.

Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia

Trabajo fuera del aula: Junto al estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases, el alumno/a, dispondrá ¿tanto en copistería como en el campus virtual- del material necesario.

Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos dirigidos	10.0	40.0
Examen	60.0	90.0

NIVEL 2: I.2: Marcos normativos de información financiera aplicables en España

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
18				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No <		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		



No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NIVEL 3: I.2.1: Plan General de Contabilidad	y PGC de PYMES			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí //	No \	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No \	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No No				
NIVEL 3: I.2.2: Reestructuraciones empresar	iales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
3				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No V		
ITALIANO	OTRAS			
No No				
NIVEL 3: I.2.3: Normas Internacionales de Información Financiera				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				





CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatorie	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL	'	1		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
3				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	NY	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No <	No			
NIVEL 3: I.2.4: Otros marcos contables				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6//	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		N 1		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No //	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No /		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
5.5.1.3 CONTENIDOS				

L2.1: Plan General de Contabilidad y PGC de PYMES Obligaciones en materia contable de las empresas españolas. El marco conceptual. Criterios de valoración. Compras y gastos. Ventas e ingresos. Aplicación del principio de devengo. El resultado del ejercicio. El ciclo contable. Inmovilizado material. Inversiones inmobiliarias. Inmovilizado intangible. Arrendamientos. IVA. Existencias. Instrumentos financieros: Activos. Fondos propios y distribución de benefigios. Instrumentos financieros: Pasivos. Provisiones para riesgos y gastos. Subvenciones. Moneda extranjera. Impuesto sobre beneficios. Cuentas anuales. PGC para P MES.

1.2.2: Reestructuraciones empresariales

- 1.# Tipología de relaciones entre empresas relacionadas
- El proceso de vinculación empresarial





- Medios patrimoniales: Adquisición de elementos patrimoniales vs adquisición de un negocio
- Medios contractuales. Partes vinculadas
- de negocios
- de adquisición: Identificación del adquirente
- Cuantificación del coste de la combinación
- Identificación y valoración de los activos y pasivos adquiridos
- El fondo de comercio positivo v
- de contabilización provisional El periodo
- Combinaciones por etapas (participaciones previas)
- Información a revelar en la Memoria sobre Combinaciones de

Negocios

3.# Fusiones

- 4.# Grupos de Sociedades. Operaciones entre empresas de grupo
- Compraventas de participaciones en el capital de empresas del grupo,

multigrupo y asociadas

• Transacciones entre empresas del grupo con pagos basados en

instrumentos de patrimonio

- Fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias/de/negocios entre
- entidades del grupo
- Información a revelar en la memoria sobre Operaciones

Empresas del Grupo

- 1.2.3: Normas Internacionales de Información Financiera Dimensión internacional de la contabilidad. Los sistemas contables.- Principales aportaciones al proceso normalizador: el IASB.- Armonización de la contabilidad y la auditoría en Europa.- La aplicación en España de las normas internacionales.- Análisis de la normativa contable emitida por el IASB.- Análisis de las principales áreas de las NIFF para PYMES.

 1.2.4: Otros marcos contables Contabilidad de entidades financieras y de seguios de entidades sin animo de lucro, de entidades públicas y de situaciones concursales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- G2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- G3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de áplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- G4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- G5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocidarentos y a los juicios.
- G6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar lacomplementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- G7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.



- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pococionocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- B8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 Que complendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- 2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- 3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos quevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- 4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- 5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éficas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios
- 6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas
- 7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y Tenguas de uso profesional corriente.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E6 Que conozcan el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de la Unión Europea y comprendan y dominen aquellas NIIF que no se han incorporado al actual marco regulatorio español o que habiendo sido recogidas en nuestra normativa su desarrollo ha sido mínimo.
- E7 Que sean hábiles en el manejo de conceptos relacionados con la combinación de negocios, incluyendo el marco legal y la problemática contable derivada de las fusiones de empresas y sepan elaborar las cuentas anuales consolidadas por parte de los grupos de empresas.
- E8 Que comprendan el fundamento del Derecho concursal como mecanismo general de cese en las actividades empresariales y el papel de la información contable.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

NAME TO THE PROPERTY OF THE PR		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia presencial	72	100
Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, realizados fuera del aula.	144	0
Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, dentro del aula.	72	100
Estudio autónomo y preparación de exámenes y/o pruebas	162	0
Celebración de exámenes y/o pruebas de evaluación	8	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a



disposición del alumno/a ¿en copistería y en el campus virtual- el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.

Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo (según dètermine el profesorado) por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.

Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia

Trabajo fuera del aula: Junto al estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases, el alumno/a, dispondrá tanto en copistería como en el campus virtual- del material necesario.

Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las

tutorías previamente programadas por el tut	ías: Asimismo, se realizará un seguimiento de for.	er trabajo dei aranmo/a a traves de las	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	_		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Trabajos dirigidos	10.0	40.0	
Examen	60.0	90.0	
NIVEL 2: I.3: Otras materias contables			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	4		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
4			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	Мо	
ITALIANO	OTRAS		
No No			
NIVEL 3: I.3.1: Otras materias contables			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	4	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
4			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

I.3.1.1: A Contabilidad analítica de costes, presupuestaria y de gestión. Conceptos básicos. El coste de los factores productivos. El coste de los centros de actividad. Métodos de calcula de portadores de coste. El sistema informativo contable del ámbito interno. Análisis de estados financieros. El marco conceptual de la Contabilidad. Análisis del contexto empresarial. La estructura palvimonial. Análisis de las variaciones patrimoniales. Los estados de flujos de fondo. Fondos generados por las operaciones. La solvencha empresarial. La tesorería. El excedente empresarial. Rentabilidad. Rentabilidad del accionista 1.3.1.2: Técnicas valoración de empresas y confección de planes de viabilidad. Fundamentos Financieros. VAN, TIR y plazo de recuperación. Fundamentos Económicos. Coeficiente Beta. Riesgo sistematico y no sistematico de los titulos. Clasificación de las acciones atendiendo a la volatilidad. Fundamentos Económico-Financieros. La sensibilidad de los activos a los tipos de interés. - Fundamentos Económico-Financieros. Herramientas de análisis. Ratios y Porcentajes. - Una revisión crítica de los métodos de valoración de empresas. - Los métodos patrimoniales. - Los métodos estrátegicos en la valoración de empresas. El PER y los indicadores bursátiles. - Valoración por descuento de flujos. ción por descuento de flujos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Que comprendan y apliquen el hiderar gon posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos
- G2 Que puedan integrar nuevos conocimientos/con la experiencia y el aprendizaje previo.
- G3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- G4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- G5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidante e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y etiças vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- G6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- G7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de fórmular junçios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y èticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e inicialiva personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- 2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo



- 3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas a vanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- 4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- 5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios
- 6- Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en egripo. Que denuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas
- 7 Que poseán la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E9 Que sepan elaborar, comprender, interpretar y proyectar los estados financieros, teniendo en cuenta sus limitaciones en la práctica, así como la elaboración de informes.
- E10 Que demuestren que sabén desarrollar modelos de costes y presupuestos para el control de gestión, y sepan utilizar la informa contable de gestión para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia presencial //	16	100
Trabajos académicamente dirigidos en grupo y/o individuales, realizados fuera del aula.	32	0
Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, dentro del aula.	16//	100
Estudio autónomo y preparación de exámenes y/o pruebas	32	0
Celebración de exámenes y/o pruebas de evaluación	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a ¿en copistería y en el campus virtual- el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.

Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo (según determine el profesorado) por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.

Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia

Trabajo fuera del aula: Junto al estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases/el alumno/a, dispondrá ¿tanto en copistería como en el campus virtual- del material necesario.

Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos dirigidos	10.0	40.0
Examen	60.0	90.0

5.5 NIVEL 1: Otras materias

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: II.1: Materias jurídicas



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	8			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
8				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	N o	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No)	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No //	No \	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NIVEL 3: II.1.1: Derecho civil y mercantil; de	recho de sociedades, de otras entidades y gober	nanza		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	4	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
4				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No))		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
NIVEL 3: II.1.2: Derecho concursal, fiscal, del trabajo y de la Seguridad Social				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	4 Semestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		



4					
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Si	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No //	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	Mg				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

II.1.1: Derecho civil y mercantil; derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza

Derecho civil: Capacidad jurídica: Perecho y obligaciones. La persona física y la persona jurídica. El contrato: Diferentes tipos de contrato. La responsabilidad civil: especial referencia al régimen de la auditoría.

Derecho mercantil: La legislación mercantil: Ámbito de aplicación. La empresa: Propiedad comercial. Transmisión, arrendamiento y usufructo de la empresa. El empresario: Condición e inscripción del empresario. El Registro Mercantil: Nociones generales sobre su organización y funcionamiento; funciones, en especial legalización de los libros de los empresarios nombramiento de expertos independientes y de auditores de cuentas y depósito y publicidad de las cuentas anuales. Los libros de los empresarios. La letra de cambio. El cheque. Los mercados de valores. Nociones generales sobre la Ley 24/88 del Mercado de Valores.

Derecho de sociedades y de otras entidades y de obernanza: Las sociedades en el marco económico. Sociedades civiles y sociedades mercantiles, tipos de sociedades mercantiles. La sociedad anónima: Constitución: variaciones de cabital; transformación; fusión; disolución y liquidación. El control y la publicidad de las cuentas anuales en las sociedades anónimas. La sociedad de responsabilidad limitada: Aspectos jurídicos fundamentales. Fundaciones: Aspectos jurídicos fundamentales.

Gobernanza empresarial: principios generales y papel del comité de auditoria en el buen gobierno de las entidades cotizadas. Nociones sobre régimen jurídico de cooperativas, fundaciones y otras entidades no lucrativas.

II.1.2: Derecho concursal, fiscal, del trabajo y de la Seguridad Social

- La presentación del concurso de acreedores bajo la nueva Ley Concursal. Perspectiva del deudor y de su acreedor.
- La solicitud de concurso: problemas de admisibilidad. Criterios jurisprodenciales. La publicidad del concurso. Supuestos.
- La administración concursal. Configuración, funcionamiento, responsabilidad y retribución. El informe del artículo 75 y los demás informes de la AC.
- Los efectos del concurso sobre los contratos. Supuestos. Criterios jurisprudenciales.
- Examen del cese de actividad, del cierre de locales, de la enajenación anticipada. Criterios jurisprudenciale
- · El ERE concursal: aspectos prácticos.
- La manifestación de créditos. Examen de la manifestación tardía y del incidente ad hoc. Problemas y critorios jurisprudenciales.
- Los incidentes concursales. Los supuestos de los artículos 61, 62, 64.8 y 96, en particular. Criterios jurisprudeneiales.
- · Convenio anticipado y convenio ordinario.
- · Liquidación del concurso. Conclusión y Reapertura. Calificación del concurso y responsabilidad de administradores sociales
- Estudio de la responsablidad de los Administradores sociales en el proceso consursal
- · Impuesto sobre el Valor Añadido y tributos locales
- · Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones; Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados e Impuestos Especiales y Aduaneros
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Patrimonio
- · Impuesto sobre Sociedades
- Tributación de No Residentes y gestión tributaria
- · El contrato de trabajo.
- · Derechos y obligaciones de los empresarios y los trabajadores.
- · Los conflictos laborales.

El sistema de la seguridad social. Estructura y funcionamiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.





- G2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- G3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- G5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- G6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- G7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos depuro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conefusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo charo y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autonomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos
- 2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- 3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- 4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- 5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios
- 6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontra la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas
- 7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de ψsφ profesional corriente.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E8 Que comprendan el fundamento del Derecho concursal como mecanismo general de sese en las actividades empresariales y el papel de la información contable.
- E11 Que tengan capacidad para el análisis crítico de la legislación vigente, el estudio de la evolución normativa y de los regímenes transitorios, el análisis crítico de la jurisprudencia y su contextualización a la normativa vigente y, ante una sucesión de hechos, determinar cuáles son los relevantes a la hora de aplicar la norma jurídica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia presencial	32	100



Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, realizados fuera del aula.	64	0
Trabajos academicamente dirigidos, en grupo vo individuales, dentro del aula.	32	100
Estudio autónomo y preparación de exámenes y/o pruebas	68	0
Celebración de exámenes y/o pruebas de evaluación	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición de alumno/a ; en copistería y en el campus virtual- el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.

Resolución de actividades en el aula. Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo (según determine el profesorado) por los ajumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.

Intervenciones de los alumnos/as:/Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia

Trabajo fuera del aula: Junto al estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases, el alumno/a, dispondrá ¿tanto en copistería como en el campus virtual del material necesario.

Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos dirigidos	10,0	40.0
Examen	60.0	90.0

NIVEL 2: II.2: Tecnología de la información y sistemas informáticos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria <	\bigvee		$\sqrt{}$	
ECTS NIVEL 2	3	1	/	\angle	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		/ / _ ^		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No \		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No <		
ITALIANO	OTRAS			

NIVEL 3: II.2.1: Sistemas de información contables



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	3	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Np)	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No //	No \	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No \			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				

5.5.1.3 CONTENIDOS

II.2.1: Sistemas de información contables

Estrategia, arquitectura, diseño y gestión de procesos informáticos en las empresas. Principales Sistemas de Información para la Gestión de la Empresa. El control de los procesos de tecnología de la información: conocimiento, competencias y evaluación del riesgo. La función de seguridad informática en las organizaciones: principios y medios. La detección de errores y eu prevendón.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- G2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- G3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- G4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- G5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- G6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- G7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio





- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- E610- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- 2 Que puodan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- 3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- 4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- 5 Que puedan analizar, sintétizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular júcios y tomas buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios
- 6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas
- 7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E12 - Que entioendan la importancia de la información como factor extratégico que es necesario gestionar adecuadamente en las organizaciones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia presencial	12	100
Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, realizados fuera del aula.	24	0
Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, dentro del aula.	12	100
Estudio autónomo y preparación de exámenes y/o pruebas	25	0/
Celebración de exámenes y/o pruebas de evaluación		100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo, lección magistral: Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a ¿en copistería y en el campus virtual- el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.

Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que referen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo (según determine el profesorado) por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.

Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia

Trabajo fuera del aula: Junto al estudio personal del material facilitado para el desarrollo de las clases, el álumno/a, dispondrá ¿tanto en copistería como en el campus virtual- del material necesario.



Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías prexiamente programadas por el tutor. 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA Trabajos dirigidos 10.0 40.0 Examen 60.0 90.0 NIVEL 2: II.3: Materias económicas 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 **CARÁCTER** Obligatoria **ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Sí No\ No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No// FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No/> ITALIANO OTRAS No No NIVEL 3: II.3.1: Materias económicas 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS



No No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Economía general y economía financiera Economía de la empresa y gestión financiera de la empresa Matemáticas financieras y estadística para la auditoría

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- G2 Que puedan integrar nue os conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- G3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- G4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- G5 Que puedan analizar, sintetidar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- G6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.
- G7 Que posean la capacidad de comunicación/en/ diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportanidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y/sy/capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüédades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e inicrativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- 2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje prévio
- 3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- 4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- 5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios
- 6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas
- 7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS No existen datos 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS ACTIVIDAD FORMATIVA **HORAS** PRESENCIALIDAD Docencia presencial 12 100 24 0 Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o\individuales, realizados fuera deNaula. Trabajos académicamente dirigidos, en 12 100 grupo y/o individuales, dentro del aula. Estudio autónomo y preparación de 25 0 exámenes y/o pruebas Celebración de exámenes y/o pruebas de 100 evaluación

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo, lección magistral; Se explicará en el aula, mediante contenidos teóricos y ejemplos prácticos, las nociones básicas para alcanzar los objetivos específicos de cada uno de los temas, introduciendo conceptos del programa mediante la explicación de los ejemplos planteados en el material de estudio suministrado. Para el desarrollo de estas sesiones se pondrá a disposición del alumno/a ¿en copis/ería y en el campus virtual- el material necesario para seguir las explicaciones en clase y el estudio de los contenidos planteados en cada uno de los temas.

Resolución de actividades en el aula: Junto a esto, se desarrollarán actividades en el aula que refuercen la adquisición de los conceptos explicados. Estas actividades planteadas por el profesorado en el desarrollo de las sesiones deberán ser trabajadas en grupo (según determine el profesorado) por los alumnos/as en la propia clase bajo la tutela del profesorado.

Intervenciones de los alumnos/as: Algunas de las actividades programadas serán expuestas por los alumnos/as en el aula, de acuerdo con la programación de cada materia

Trabajo fuera del aula: Junto al estudio perso (al del material facilitado para el desarrollo de las clases, el alumno/a, dispondrá ¿tanto en copistería como en el campus virtual-del material necesario.

Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará ún seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos dirigidos	10.0	¥0.0
Examen	60.0	bolo

5.5 NIVEL 1: trabajo fin de máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: III.1: Trabajo fin de máster

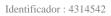
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	/ /	/		
ECTS NIVEL 2	6		. /	Τ,	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
		/ /	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No





GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No <	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No.	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No \	No	
NIVEL 3: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria /	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No\\)	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No /	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo de investigación relacionado con los contenio	dos del Máster.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		7 1
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Que comprendan y apliquen el lideraza profesional para proponer y emprender proy	go y posean creatividad, rigor intelectual, ind rectos.	ependencia e iniciativa personal y
G2 - Que puedan integrar nuevos conocimio	entos con la experiencia y el aprendizaje prev	vio.
contextos, culturas diversas, cuestiones de r	el contexto en el que operan. Que comprenda aturaleza global y entornos cambiantes. Que cambiantes, globalizados o multidisciplinar	tengan capacidad de aplicar capacidades
G4 - Que demuestren que saben reflexionar situaciones complejas de manera global.	a partir de la integración de aprendizajes en	diferentes áreas para saber abordar
la capacidad de formular juicios y tomar bu	ver problemas en situación de incertidumbre enas decisiones a partir de información incor lidades sociales y éticas vinculadas a la aplic	mpleta, integrando conocimientos e
	s y tengan la capacidad para la organización, dades interpersonales que permitan interactu on experiencias disciplinares diversas.	
G7 - Que posean la capacidad de comunicad	ción en diferentes soportes y lenguas de uso p	profesional corriente.





- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pococonocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- B8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 1 Que comprendan y apliquen el liderargo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- 2 Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- 3 Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos que vos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- 4 Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- 5 Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éficas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios
- 6 Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas
- 7 Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

CICITO ITO IT (ID IID ED T OIL (IIII) (IID		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos académicamente dirigidos, en grupo y/o individuales, realizados fuera del aula.	150	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Supervisión del trabajo del alumno en tutorías: Asimismo, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos dirigidos	100.0	100.0





6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	3	100	1,9
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	18.8	100	18,8
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	25	100	25
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

01 1120 0 2 1112 0 0 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	~ /			
8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %		
99	1	100		
CODIGO	TASA	VALOR %		
1	Tasa de exito	100		
Justificación de los Indicadores Propuesto	s:			
Ver Apartado 8: Anexo 1.				
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA	VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTA	DOS		

La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos através de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios: http:// calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc.

A través del Trabajo Fin de Máster se realizará una evaluación global del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

10. CALENDARIO D	E IMPLANTACION	
10.1 CRONOGRAMA DE IM	IPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014	
Ver Apartado 10: Anexo 1.		
10.2 PROCEDIMIENTO DE	ADAPTACIÓN	
No procede.		
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE	EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO	

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugnes	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1375339P	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/PAZ N° 1/8 /	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicengp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es e	l solicitante		
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F 〈	UNIVERSIDAD DE GRANADA	/ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/PAZ Nº 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
	679431832 / /	958248901	ESCUELA
epverifica@ugr.es	077431032		INTERNACIONAL DE POSGRADO
epverifica@ugr.es	077431032		



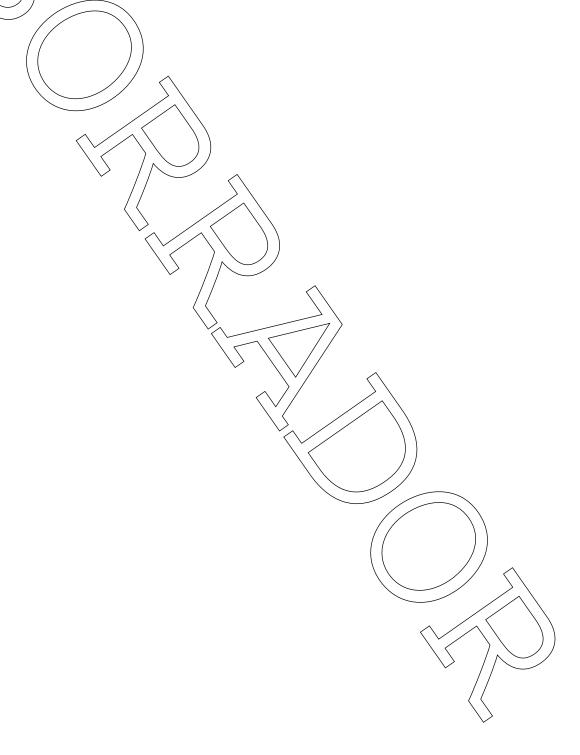


Apartado 2: Anexo 1

Nombre: JUSTIFICACION.pdf

HASH SHAT: FB6A7897D63A5EC2E7B9674AF035F1FE2A00C35F

Códigó CSV: 107790894890639293617211 **V**er Fichero: JUSTIFICACION.pdf







Apartado 4: Anexo 1

Nombre : sistemas de informacion previa.pdf

HASH SHAT: D783E1965A7F134F4F1A4DC9707562D64BFB8E10

Código CSV: 107212943874334099031011 Ver Fichero: sistemas de informacion previa.pdf

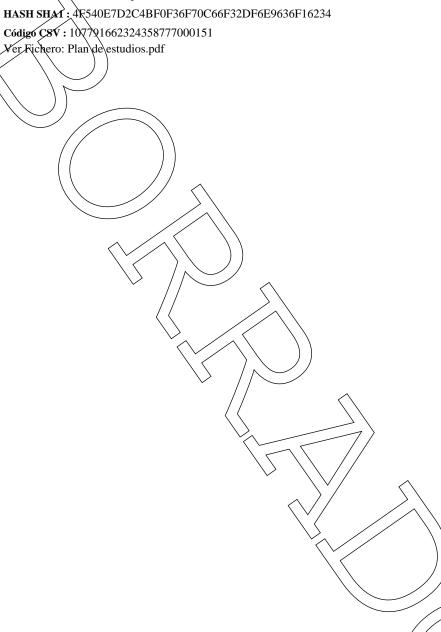






Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Plan de estudios.pdf





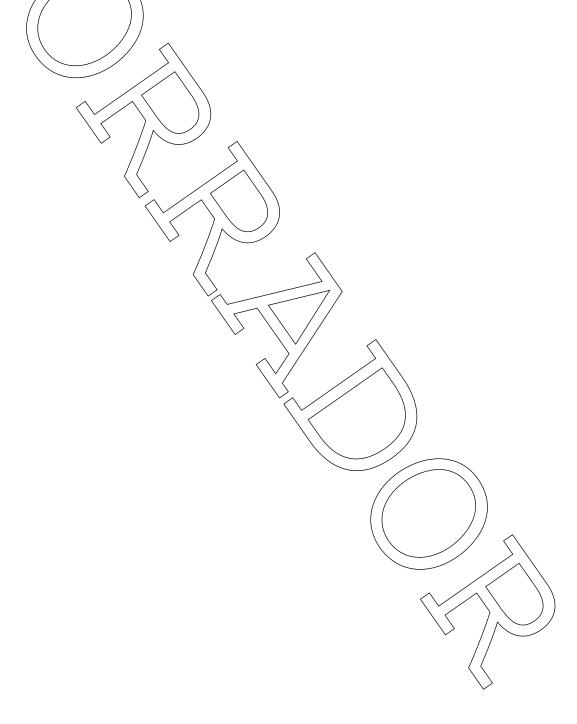


Apartado 6: Anexo 1

Nombre: PUNTO 6-1-11 noviembre.pdf

HASH SHAT: F1C78142B624E10BA9F731EDF975CEEBB558C831

Código CSV: 117942376503490050929657 **Wer** Fichero: PUNTO 6-1-11 noviembre.pdf





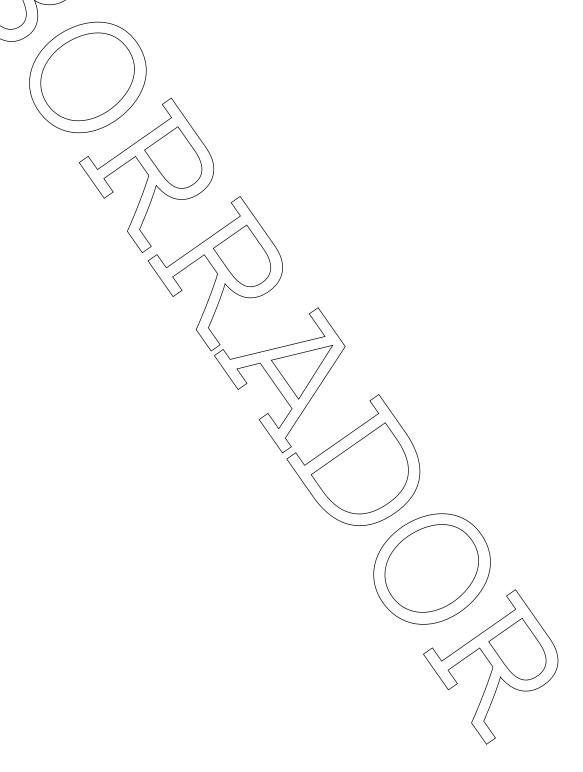


Apartado 6: Anexo 2

 $\textbf{Nombre:} \ Qtros\ recursos\ humanos.pdf$

HASH SHAT: 653289014439BFC8F4D3B37E711F1099FC117999

Código C8V: 107213019279027405394017 Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf





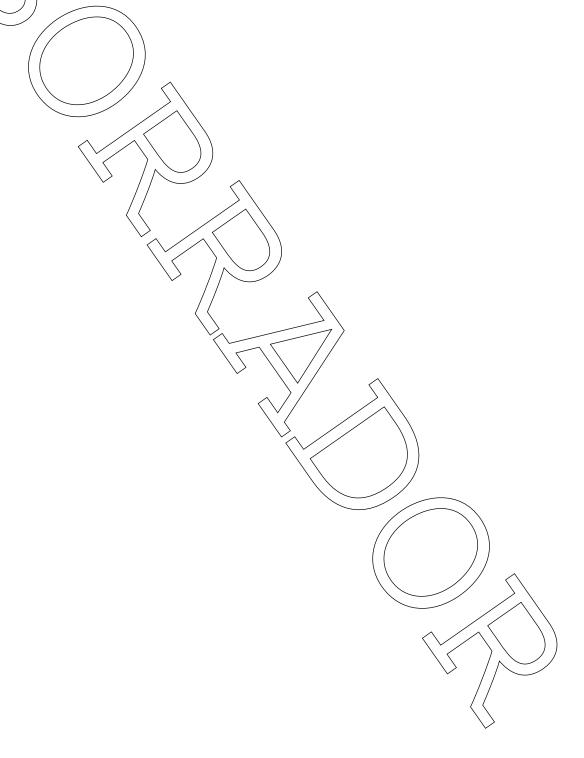


Apartado 7: Anexo 1

Nombre: E&RACIOS_MAUD.pdf

HASH SHAT: ED3AACD27E6EC82CB073394A16122A96ABDB0A99

Códigó C8V: 1072\3033380796558772681 **Wer Fichero: ESPACIOS_MAUD.pdf**







Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Indicadores.pdf

HASH SHAT: D54A49DC84738B053BB9D14F841EA69225DFACD7

Código C8V: 1072\3045627335153092212

Ver Fichero: Indicadores.pdf







Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma.pdf

HASH SHAT: 13355F97C08C5497EDC92FDAB28F01E8EABD1849

Código C8V: 107791951708591881990364

Ver Fichero: Cronograma.pdf





